



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00016816- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por el cual solicita la prórroga de designación interina de la Mgtr. Natacha Beltrán, en el cargo de Profesora Adjunta (DS);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina de la Mgtr. Natacha Beltrán (Legajo N° 38.044), en el cargo de Profesora Adjunta - DS (id 1910) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con retroactividad al 4 de enero de 2022, por el término de un año o hasta la provisión del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.